

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA PAZMIÑO ANDRADE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 2 de Abril del 2013 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Jose Bosmediano E11-50 y Carlos Guerrero, se reúnen los socios de CONSTRUCTORA PAZMIÑO ANDRADE CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Andrade Ortega Norma Beatriz	80	20%
Pazmiño Andrade Diego Marcelo	160	40%
Pazmiño Andrade Luis Ramiro	160	40%
TOTAL	400,00	100%

El Presidente el de la Junta el Sr. Pazmiño Andrade Luis Ramiro y actúa como secretario, el señor Pazmiño Andrade Diego Marcelo. El Presidente pide que el secretario confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2012

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Balance del período 2012

Punto Uno

A solicitud de el Presidente de la Junta, el secretario da lectura al Informe de Gerente del período 2012, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

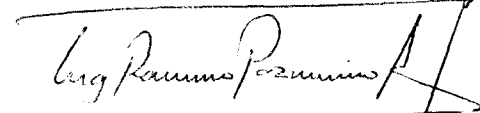
El Presidente de la Junta, solicita a el Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2012.

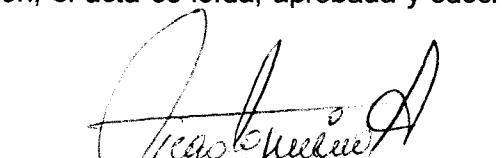
Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2012.

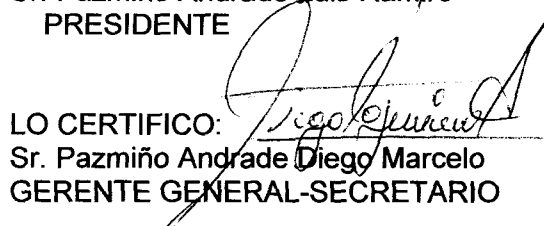
En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, el Presidente autoriza para que por Secretario se extienda copia de todo los informes y que el pago de utilidades se realice al momento que haya recuperación de cartera del presente año.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.


Sr. Pazmiño Andrade Luis Ramiro
PRESIDENTE


Sr. Pazmiño Andrade Diego Marcelo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LO CERTIFICO: 
Sr. Pazmiño Andrade Diego Marcelo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sra. Andrade Ortega Norma Beatriz
SOCIO